

# Solicitud de Acta de Nacimiento de Colorado



Aplicar en persona para obtener servicios el mismo día  
 Horarios:  
 Lunes a jueves 7:30 am – 5:00 pm  
 Viernes 7:30 am – 12:00 pm

**Mesa County Public Health  
 Vital Records**  
 510 29 ½ Rd, Grand Junction, CO  
 81504  
<https://www.mesacounty.us/public-health>

Teléfono: 970-248-6900  
 Pedidos por línea: [www.vitalchek.com](http://www.vitalchek.com)  
 Correo electrónico:  
[vital.records@mesacounty.us](mailto:vital.records@mesacounty.us)  
 Pedido por fax: 970-683-6635

## Paso 1: INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

**Su nombre:**

Primer nombre	Apellido(s)
---------------	-------------

**Dirección:** \_\_\_\_\_ **Ciudad:** \_\_\_\_\_ **Estado:** \_\_\_\_\_ **Código postal:** \_\_\_\_\_

**Teléfono de contacto:** \_\_\_\_\_ **Correo electrónico (para comunicación y actualizaciones)** \_\_\_\_\_

## Paso 2: INFORMACIÓN DEL REGISTRANTE

**Nombre del registrante:**

Primer nombre	Segundo Nombre(s)	Apellido(s)	Sufijo:
---------------	-------------------	-------------	---------

**Su relación con la persona nombrada en el certificado:** \_\_\_\_\_ **Razón de la solicitud:**  Recién nacido  Viaje/Pasaporte  Registros  
 Escuela  Seguro  Otro: \_\_\_\_\_

**Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA):** \_\_\_\_\_ **Condado de nacimiento:** \_\_\_\_\_ **Sexo**  Masculino  Femenino **¿Esta persona ha fallecido?**  Sí  No

**Madre/Padre A**

Primer nombre	Segundo Nombre(s)	Apellido(s) antes del primer matrimonio
---------------	-------------------	---

**Madre/Padre B**

Primer nombre	Segundo Nombre(s)	Apellido(s) antes del primer matrimonio
---------------	-------------------	---

De acuerdo con los Estatutos Revisados de Colorado de 1982, 25-2-118, y lo definido por las Reglas y Reglamentos de la Junta de Salud de Colorado, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el registro solicitado. Las sanciones por obtener un registro bajo falsas pretensiones incluyen una multa de hasta \$1,000.00, o encarcelamiento en la carcel del condado por hasta una uno, o ambos multa y encarcelamiento (CRS 25-2-118).

Al firmar a continuación, confirmo haber leído y entendido que existen sanciones por obtener un registro bajo falsas pretensiones.

**Firma aquí**

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Paso 3: COSTO

\_\_\_\_\_ Copia certificada (primera copia) = \$25.00 \_\_\_\_\_ Copias adicionales = \$20.00 cada una **CANTIDAD TOTAL:** \$ \_\_\_\_\_

## Paso 4: ENVÍE POR CORREO O CORREO ELECTRÓNICO SU FORMULARIO FIRMADO Y COMPLETO- Incluya su cheque, money order o la información completa de su tarjeta de crédito en la parte de atrás de la solicitud.

Por favor envíe por correo su formulario completo, junto con identificación y documentación adicional (si se requiere) a:

Mesa County Public Health ATTN: Vital Records  
 510 29 ½ Road, Grand Junction, CO 81504  
 Correo electrónico: [vital.records@mesacounty.us](mailto:vital.records@mesacounty.us)

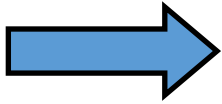
Por favor, no incluya un sobre prepago de correo urgente con su solicitud.

Uso administrativo exclusivamente

DCN # \_\_\_\_\_ Payment type: \_\_\_\_\_ Counter  Mail  Email

**Nota: Este formulario debe ser utilizado SOLAMENTE por una persona nombrada en el certificado de Registros Vitales de Colorado o aquellos con una relación comprobada como se indica en la lista "Prueba de Relación" a continuación.**

**Colorado tiene registros de Nacimiento de todo el estado desde el año 1910. Por favor siga las instrucciones a continuación al enviar su solicitud.**



- Esta solicitud debe completarse en su totalidad. Por favor escriba o imprima claramente.
- Adjunte una copia de una licencia de conducir actual, pasaporte o indentificación estatal
- (ver más abajo).
- Adjunte las tarifas correspondientes.
- La persona que solicite recibir una acta de Nacimiento debe firmar a continuación.
- Se requiere prueba de relación (Padres y Registrante excluidos).
- Adjunte una copia del certificado de defunción si la persona ha fallecido

### Prueba de Relación

Si su nombre no aparece en el acta de nacimiento, **se requiere prueba de relación** antes de que se emita el acta de nacimiento (por ejemplo, el certificado de matrimonio, acta de nacimiento, órdenes judiciales). Las actas de nacimiento pueden ser emitidos a:


- El registrante (persona nombrada en el certificado)
- Hermanos (as)
- Guardián
- Padrastros
- Padres
- Hijo(a) adultos
- Esposo(a)

### Prueba de Identidad

DOCUMENTOS ACEPTADOS	LISTA PRIMARIA	LISTA SECUNDARIA	NO ACEPTAMOS LO SIGUIENTE:
	<p>Presente una de las siguientes. No se aceptan documentos vencidos.</p> <p>Recibo de registro de extranjero/Tarjeta de residente permanente Certificado de ciudadanía estadounidense Identificación de recluso temporal de la cárcel: Condado de Denver o Pueblo Colorado Department of Corrections tarjeta de identificación Licencia temporaria de Colorado Identificación del Departamento de Servicios Humanos de Correcciones de la Juventud Identificación de Job Corps Identificación de Trabajo del Gobierno Tarjeta de autorización para empleo (I-786) Pasaporte del extranjero Licencia de conducir/tarjeta de Identificación Extranjera (emitida directamente del gobierno del país extranjero (no del estado ni de la provincia) Tarjeta de identificación con foto (DMV) Identificación VIGENTE escolar o Universitaria (E.E.U.U. solamente) Tarjeta de residente temporal Visa B1/B2 de los Estados Unidos con la tarjeta de permiso I-94 Certificado de Naturalización de los Estados Unidos Tarjeta de identificación de ciudadanía de los Estados Unidos (I-197) Tarjeta de identificación militar de los Estados Unidos Pasaporte de los Estados Unidos (Libro o Tarjeta) Identificación/Libro de Marino Mercante de EE.UU</p>	<p>Presente dos de los siguientes SOLAMENTE si no tiene un documento de la Primera Lista. Documentos expirados más de seis meses no serán aceptados.</p> <p>Reconocimiento de Paternidad Voluntaria (Colorado solamente) Acta de nacimiento del solicitante (E.E.U.U. solamente) Orden de la corte para adopción o cambio del nombre Licencia de artesanía o comercio (Colorado solamente) DD-214 Decreto de divorcio (E.E.U.U. solamente) Licencia de Juego de Colorado Hoja de Trabajo del parto (puede utilizar por seis meses desde la fecha de nacimiento) Licencia de matrimonio / Certificado (E.E.U.U. solamente) Tarjeta de Medicaid (Colorado solamente) Tarjeta de Medicare (Colorado solamente) Licencia de Caza o Pesca de Colorado (debe estar vigente) Credencial de elector Mexicana Registro o título automovilístico VIGENTE (E.E.U.U. solamente) Licencia de piloto aviador Tarjeta o Carta de Servicio Selectivos (E.E.U.U. solamente) Tarjeta del Seguro Social del solicitante Tarjeta de identificación de la prisión Estatal o Federal o tarjeta de Correcciones Permiso de arma o pistol (E.E.U.U. solamente) Identificación de empleo/Talonario de nómina (de los últimos 3 meses) Formulario W-2 (del año anterior) Cualquier documento ya vencido de la lista "Primaria" (no puede ser vencido más de seis meses)</p>	<p><b>NO ACEPTAMOS LO SIGUIENTE:</b></p> <p>Matricula Consular Tarjeta de identificación de novedad Tarjeta de identificación que no tiene vencimiento (a menos que se haya emitido en los últimos 5 años) Actas de Nacimiento de recuerdos/del Hospital Licencia temporaria o tarjeta de identificación temporal de otros estados IRS—ITIN tarjeta o carta</p>

**Si usted no puede proporcionar identificación aceptable, recomendamos que le pida a un familiar: (esposo(a), padres, hermano(a) o hijo(a) adulto que pueda proporcionar identificación apropiada para solicitar el certificado.**

**Las actas de nacimiento también están disponibles en la oficina estatal: [www.colorado.gov/cdphe](http://www.colorado.gov/cdphe).**

INFORMACIÓN DE PAGO (solo completar para pedidos por correo/correo electrónico)	
Seleccione Método de Pago: NO ENVÍE EFECTIVO	
<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito # de Tarjeta de Crédito _____ Fecha de vencimiento _____ Código de seguridad _____	
 *Se aplican comisiones por el uso de tarjetas de crédito y débito*	
<input type="checkbox"/> Cheque personal o comercial	Firma del titular _____